



En virtud de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y el artículo 47.2 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en Materia del Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que se ha convocado el Ayuntamiento Pleno a Sesión Pública Extraordinaria que se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el día 15 de junio a las 12 horas, bajo el siguiente,

ORDEN DEL DIA

“CONSTITUCIÓN DEL NUEVO AYUNTAMIENTO Y ELECCIÓN DE TITULAR DE LA ALCALDIA- PRESIDENCIA”.

Galapagos, 12 de junio de 2019.-
EL ALCALDE EN FUNCIONES-



Fdo.- Guillermo M. Rodríguez Ruano